

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECIBIDO
08 JUL 2024

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En la Reina, a 8 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Seguridad y Desarrollo Vecinal Tala informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 18:00 término 19:00.
- Lugar y dirección : Tala 964.
la Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Tala.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Daniel Francisco De la Barra Soto-Aguilar	19.636.657-1	
2	BENITO LEONARDO PEREZ PAREJA	7438.983-K	
3	JUAN PABLO DE LA BARRA ARRIAGATA	8208626-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
08 JUL 2024
RECIBIDO